

ANEJO 2.1

DECLARACIÓN DE HONORABILIDAD COMERCIAL Y PROFESIONAL

D./Dña., con DNI/tarjeta de residencia número, en su calidad de (1).

declara expresamente que ha venido observando una adecuada trayectoria personal de respeto a las leyes mercantiles u otras que regulan la actividad económica y la vida de los negocios, así como las buenas prácticas comerciales, financieras y bancarias, y que carece de antecedentes penales, en España y en el extranjero, por delitos dolosos, y no se encuentra inhabilitado para ejercer cargos públicos o de administración o dirección de entidades financieras, ni en período de inhabilitación fijado en sentencia de calificación de concurso, conforme a la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, ni quebrado o concursado no rehabilitado en procedimientos concursales anteriores a la entrada en vigor de la referida Ley.

Lo cual hace constar ante el Banco de España, a efectos de lo previsto en el Real Decreto 2660/1998, de 14 de diciembre, sobre el cambio de moneda extranjera en establecimientos abiertos al público distintos de las entidades de crédito.

En de a de de

(FIRMA)



(1) Si el solicitante es persona física: titular de la actividad. Si el solicitante es persona jurídica: cargo que desempeña en la entidad solicitante, señalando expresamente el nombre de la misma.